

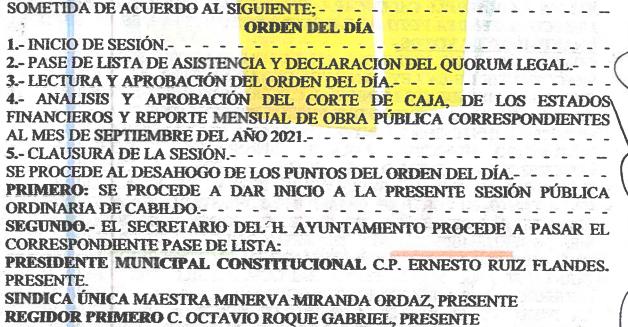
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALTOTONGA, VER. 2018-2021

CONSTITUCIONAL ALTOTONGA, VER. 2018 - 2021





ACTA DE SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CABILDO EN LA CIUDAD DE ALTOTONGA; VERACRUZ, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS, UBICADA EN LOS ALTOS H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALTOTONGA, VERACRUZ, LOS CONSTITUCIONUDADANOS PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. ERNESTO RUIZ FLANDES, SINDICA SECRETARNICA MAESTRA MINERVA MIRANDA ORDAZ, REGIDOR PRIMERO C. OCTAVIO ALTOTONGARQQUE GABRIEL, REGIDORA SEGUNDA M.A.P. SANTA GUADALUPE 2018 - 20 FIERNÁNDEZ SANTILLÁN, REGIDORA TERCERA C. ELIZABETH BALMES HERNÁNDEZ, REGIDOR CUARTO C. MIGUEL ANASTASIO HERNÁNDEZ Y REGIDORA QUINTA PROFRA. MARÍA ELENA BALTAZAR PABLO, CON EL



OBJETO DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO LA CUAL SERÁ

SANTILLAN, PRESENTE REGIDORA TERCERA C. ELIZABETH BALMES HERNÁNDEZ, PRESENTE REGIDOR CUARTO. C. MIGUEL ANASTASIO HERNÁNDEZ. PRESENTE REGIDORA QUINTA PROFRA. MARIA ELENA BALTAZAR PABLO, PRESENTE. UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE Y DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL CUAL A LA LETRA DICE ""...PARA QUE EL AYUNTAMIENTO PUEDA CELEBRAR SUS SESIONES SERÁ NECESARIO QUE ESTEN PRESENTES LA MITAD MÁS UNO DE LOS EDILES, ENTRE LOS QUE DEBERA ESTAR EL

Palacio Municipal, Calle 5 de Mayo s/n Col. Centro C.P. 93700, Altotonga, Veneruz, México 01 (226) 31 60024, 31 60026 Email: ayuntamientoaltotonga2018@gmail.com





REGIDORA SEGUNDA MIRA. A. P. SANTA GUADALUPE HERNÁNDEZ





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALTOTONGA, VER. 2018-2021



SECI

ALTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



PRESIDENTE MUNICIPAL..."" EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO.- - -TERCERO.- SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, Y SE SOMETE A LA APROBACIÓN DEL H. CABILDO E INSTRUYE AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA VERIFICAR LA VOTACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO DENTRO DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA CUAL ESTABLECE ""...QUE LOS ACUERDOS DE CABILDO SE TOMARÁN POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES, SALVO EN AQUELLOS CASOS EN QUE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO Y ESTA LEY EXLIAN LA MAYORÍA CALIFICADA, EN CASO DE EMPATE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL TENDRA VOTO DE CALIDAD..."" MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - - - - -CUARTO - CON LO DESPUESTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION VI, 72 FRACCION XIII DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. ERNESTO RUIZ FLANDES HACE DEL CONOCIMIENTO AL CABILDO QUE FUERON PRESENTADOS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL JUNTO CON LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU APROBACIÓN Y REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO ASÍ COMO AL ORFIS A TRAVÉS DE SUS PLATAFORMAS, Y PARA SUBIRLOS AL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL LV.A.I TANTO EL CORTE DE CAJA COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS REPORTES MENSUALES DE OBRA PÚBLICA TODOS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 MISMOS QUE UNA VEZ REVISADO SERÁN FIRMADOS POR LA COMISION DE HACIENDA: ACTO SEGUIDO LA REGIDORA OUINTA PROFRA. MARIA ELENA BALTAZAR PABLO MANIFIESTA QUE DE ACUERDO A LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑARON A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO SE OBSERVA UN RECUADRO CON DIFENTES CONCEPTOS EN TRE LOS QUE SE PUEDE APRECIAR EL TEMA RELATIVO AL FONDO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, DE LA SUCURSAL BANCARIA BANCOMER S.A.POR LA CANTIDAD DE \$181.056.00 Y TENGO ENTENDIDO QUE EL MENCIONADO INSTITUTO NO ESTA CONFORMADO CONFORME A LAS REGLAS ES DECIR, NO ES UN ORGANISMO\ DESCENTRALIZADO, ASÍ MISMO EN SESION DE CABILDO DE MESES ATRÁS SE DISCUTIO EL TEMA DE LA DOTACIÓN DE UNIFORMES PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL Y NO SE SI YA SE ENTREGARON O NO. PORQUE AL PARECER LOS OFICIALES SIGUEN CARECIENDO DE ELLO COMO DE MEDICAMENTOS, SON VEINTICINCO ELEMENTOS PARA QUE SE LES PUEDA BRINDAR ESAS GARANTIAS A QUE TIENEN DERECHO, ADEMÁS EL ORFIS HIZO UNA OBSERVACIÓN REFERENTE A ESTE TEMA, POR ESO ES QUE MI VOTO

Palacio Municipal, Calle 5 de Mayo s/n Col. Centro C.P. 93780, Altatunga, Verneruz, México 01 (226) 31 60024, 31 60026 Enter ayuntamiemoaltotonga2018 algmail.co



FE. -



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALTOTONGA, VER. 2018-2021

B





ENTO SERÁ EN CONTRA DE ESTA PROPUESTA: ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOZ EL ALCALDE C.P. ERNESTO RUIZ FLANDES MANIFIESTA QUE EN LAS REUNIONES OUE SE HAN TENIDO DE MANERA PRESENCIAL Y POSTERIORMENTE EN LA PANDEMIA DE MANERA VIRTUAL, NOS ORIENTARIO Y NOS DIJERON EN QUE PODIAMOS EJERCER ESE RECURS, Y SE HA ESTADO EJERCIENDO EN EL D.L.F. MUNICIPAL DANDO CURSOS DE BELLEZA, REPOSTERIOA, CURSOS DE APLICACIÓN DE UÑAS, EN BENEFICIO DE LAS MUJERES INTERESADAS EN LOS CURSOS, ADEMÁS ESE PRESUPUESTO ES UN RECURSO EXTRA Y NO VIENE CATALOGADO COMO ANUAL, ES UNA GESTIÓN QUE EN SU MOMENTO SE HIZO; EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA QUINTA MANIFIESTA QUE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DEBE SER UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO Y EL ORFIS HIZO UNA OBSERVACIÓN, POR ESO ES MÍN COMENTARIO: EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFESTO QUE EL PRESUPUESTO AL AYUNTAMIENTO NO HA LLEGADO COMO ANTERIORMENTE, ES DÉCIR, VIENE EN MONTOS MENORES, COMO LES COMENTABA MESES ATRÁS EN LAS DIFERENTES SESIONES DE CABILDO Y RECUERDEN QUE LES DIJE QUE POR ESO IBA A VER MODIFICACIONES AI PRESUPUESTO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO DENTRO DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA CUAL ESTABLECE """...OUE LOS ACUERDOS DE CABILDO SE TOMARAN POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES, SALVO EN AQUELLOS CASOS EN QUE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO Y ESTA LEY EXIJAN LA MAYORÍA CALIFICADA, EN CASO DE EMPATE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL TENDRÁ VOTO DE CALIDAD..."" LA MISMA DA COMO RESULTADO APROBADA POR MAYORIA DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS EDILES POR DOS VOTOS EN CONTRA DE LA REGIDORA SEGUNDA M.A.P. SANTA GUADALUPE HERNÁNDEZ SANTILLAN Y LA REGIDORA QUINTA PROFRA, MARÍA ELENA BALTAZAR PABLO.- -**QUINTO.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTADOS TODOS Y** CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DIA DE SU CELEBRACIÓN, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, LEVANTÁNDOSE X PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES

> Palacio Municipal, Calle 5 de Mayo s/a Col. Centro C.P. 93700, Altotonga, Vergenz, México 01 (226) 31 60024, 31 60026 Email: ayuntamientoaltotonga2018@gmail.com

QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALTOTONGA, VER.

2018-2021





H. AYU CONS' SEC

H. ATUN CONSTI REGI QU: ALTOTO

CONSTITUCIONAL ALTOTORISA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCE

ALTOTONGA, 2018 - 2021

PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SINDICATURA

ALTOTONGA RAI: MINERVA MIRANDA ORDAZ SINDICA ÚNICA



H. AYUNTAMENTO CONSTITUTIONAL REGIONALA

SEGUNMA P. SANTA GPE. HDEZ. SANTILLAN ALTOTONGA, VER. REGIDORA SEGUNDA 2015 - 2921



STITUCIONAL C. OCTAVIOR 2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TH-BALMES HDEZ. DORA TERCERA 2018 - 2021



CUARTA ALTOTONGA, VE 2018 - 2021

H. AYUNTAMIEN CONSTITUCION PROFRA-MALELE AR PABOONGA, VE

REGIDORA ONINTA 2018 - 2021 nexo al final mi escrito de

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SECRETARIA

ALTOHIGATIAN ENRIQUE REPA CARBALLO.

2018 - 2021

SECRETARIO

H. AY CON Ri

REGIDURÍA QUINTA

ALTE

Palacio Municipal, Calle 5 de Mayo s/a Col. Centro C.P. 93700, Almanga, Veracruz, México 01 (226) 31 60024, 31 60026 Email: ayuntamientoaitotonga2018@gmail.com

FIRMO BAJO PROTESTA LA PRESENTE ACTA DE CABILDO
DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL AND 2021. EN VIRTUD DE QUE:

IENTO
IONALOS ESTADOJ FINANCIEROS DEBEN ELABORASE DE ACUERDO CON LAS
ARITAS METODOS, PROCEDIMIENTOS, REGLAS PALTICULARES Y GENERALES,

ASÍ COMO CON LAS DISPOSICIONES LEKALES, CON EL PROPÓSITO

NODE GOVERAR INFORMACIÓN QUE TENGA VALDEZ Y RELEVANCIA EN

LOS ÁMBITOS DE LOS ENTES PÚBLICOS, QUE SEA CONFIA
BLE Y COMPARABIE, QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES Y REQUISI
TOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE LA FISCALIZACIÓN Y

APORTE CERTEZA Y TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN FINANCIERA

GUBERNA MENTAL.

DE LA CONVOCATORIA QUE DA OFIGEN AL PRESENTE CABILDO, NO ME FLERON PROPORCIONADOS LOS AMEROS NECESARIOS, PARA QUE LA QUERTA PUDIERA EMITIR UN VOTO RAZONADO EN EL EJERCICIO DE MIT FUNCIONES EDILICIAS, COMO LO SON, LOS DESPALDOS DE LOS MOMBIENTOS FINANCIEROS, MÓMINAS, ETC. ASÍ COMO LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA FUE PROPORCIONADA SIN FIRMA NI SELO DE LA AUTO-RIDAD QUE EXHIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Y/O), DICHA MANIFOTACIÓN POR CUANTO HACE A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA AS AMACIOS SIN POR CUANTO HACE A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA AS AMACIOS SIN POR CUANTO HACE A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA AS AMACIOS SIN POR CUANTO HACE A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA AS AMACIOS SIN POR

APROBACIÓN, -



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURÍA QUINTA ALTOTONGA, VER.

2018 - 2021

AMIET DO UCIO: DURÍ INTA

100

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO
LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
C E R T I F I C O
QUE EL PRESENTE CUADERNILLO DE FOTOCOPIAS MARCADAS DE LA 01 A LA 05 SON
COPIAS FIEL Y EXACTA DE SUS ORIGINALES LAS CUALES OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE
H. AYUNTAMIENTO Y COINCIDEN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES.



ATENTAMENTE
ALTOTONGA, VER, 22 DE OCTUBRE DEL 2021

LIC. JUAN ENRIQUE HERRERA CARBALLO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO